



## PAISAJES URBANOS

# El Grupo Escolar “Cristo del Consuelo”

En los dos últimos números de *Andelma* hemos dedicado nuestros “Paisajes urbanos” a dos edificaciones muy características de nuestra ciudad, el colegio de la Divina Pastora y el Mercado de Abastos. Este artículo lo vamos a dedicar a otra edificación también muy importante de nuestra población, no solo por su interés arquitectónico, si no, sobre todo, por la función a la que se ha dedicado a lo largo de sus más de setenta años de historia como lo es la educación de varias generaciones de ciezanos... nos referimos al “Grupo Escolar Cristo del Consuelo”, el “grupo” por antonomasia en el habla coloquial ciezana.

El “grupo” tiene en común con los dos mencionados al principio, el que se construyen, o por lo menos se gestionaron en los años veinte del pasado siglo XX.

Que en la década comprendida entre 1920-1930 Cieza si hiciera de estas edificaciones de tanta importancia se fundamenta en dos hechos: uno, la capacidad económica de nuestro ayuntamiento, que en aquellos años se favorece del importante auge que el esparto tiene en la economía local, y otro, la situación política de España que en el periodo 1923-1930 está bajo la Dictadura del general D. Miguel Primo de Rivera, que en aras de su legitimación y aceptación popular potencia en toda España las obras públicas (pantanos, carreteras, ferrocarriles). El grupo escolar es por tanto una consecuencia de estas circunstancias socio-económicas, (de hecho, la orden de construcción del grupo escolar de 30 de agosto de 1929 señala que ostentaría el nombre de “General Primo de Rivera”) y permitió a nuestra ciudad el integrarse en las nuevas tendencias pedagógicas que desde años antes iban preconizándose.

Desde 1857, a raíz de la Ley Moyano, eran los ayuntamientos los que construían a sus expensas el edificio-escuela, proporcionando al maestro casa-habitación. De ahí que cada municipio intentase resolver su problema de escolarización habilitando diferentes dependencias municipales para escuelas, así en Cieza, el extinto convento de San Joaquín, el vetusto pósito o el antiguo ayuntamiento se habilitarían de forma sucesiva para este menester .

Ya a finales del siglo XIX, la preocupación del ayuntamiento por poseer edificaciones escolares más dignas se plasma en la construcción de escuelas en diferentes partes del casco urbano, como fueron las erigidas en la Plaza del Comisario, calle Nueva, calle Canovas del Castillo o calle Mesones (cuyo antiestético solar sigue, por cierto, presidiendo el centro del pueblo).



El Grupo en los años 30.

En 1901 ya se plantea por un grupo de maestros encabezados por D. Francisco Pérez Cervera una campaña para implantar en Cieza la enseñanza graduada, pero habría que esperar a los últimos años de la precitada dictadura para que este proyecto se hiciese realidad, pues aunque ya en 1925 es cuando se realizan los trámites para la realización de las ansiadas graduadas...”pues el régimen graduado ofrece la máxima garantía y representa el mayor y más moderno desenvolvimiento pedagógico” no es hasta 1929, como se ha dicho, cuando se aprueban las obras de construcción de un “nuevo grupo escolar de nueva planta”.



**Fachada principal del colegio.**

Foto: J. A. Hellín

Los terrenos elegidos para su construcción se encontraban en una zona que el recién aprobado “Plan de Ensanche” de D. Diego Templado (1924) consideraba dentro del área de expansión urbana y correspondía a un solar de titularidad municipal que ocupaba el espacio donde se encontraba el antiguo cementerio, situado en el paraje conocido como “sitio de zanjas”, cementerio que es inaugurado en 1811 en aras del cumplimiento de la R.O. de Carlos III de 1783 que obligaba a los ayuntamientos (concejos) a construir cementerios (camposantos), prohibiéndose a partir de la misma los enterramientos en las iglesias como era costumbre.

Este solar, cuya clausura como cementerio se realiza en 1885 a raíz de la construcción de uno nuevo (el actual) es definitivamente abandonado en 1917, hasta entonces se encontraba abierto pero sólo para permitir el traslado de los restos que reposaban en él, al nuevo cementerio, pasando a propiedad del ayuntamiento tras las gestiones que realiza el entonces párroco de la Asunción D. J.A. Marco Benegas ante el obispo de la Diócesis atendiendo que la propiedad del mismo correspondía a la iglesia por su carácter de “cementerio parroquial”, de ahí la autorización previa del obispo:

“que se haga cesión de los terrenos que ocupa el cementerio parroquial antiguo, clausurado ya hace más de veinticinco años” (...) para obras de carácter social”... al ayuntamiento de Cieza.

Así que se aprovechan estos terrenos... “para levantar un templo de cultura allá donde reposan los restos de nuestros mayores”.

El 29 de agosto de 1929 se coloca la primera piedra, y en febrero de 1930 ya tenemos noticias de la realización de diferentes obras en su entorno, considerándose finalizado con fecha de 7 de noviembre de 1931, en que se considera realizado con carácter definitivo el “Grupo de Escuelas Graduadas Nacionales de esa localidad” comenzando su andadura pedagógica en 1932.

Desde el punto de vista arquitectónico, y por su semejanza con otros centros construidos en la misma época (Calasparra, Hellín, Jumilla, Archena) corresponde a un modelo tipificado por el entonces Ministerio de Instrucción Pública, por sus características cabe situarlo en la esfera de influencia del arquitecto D. Antonio Flórez Urdapilleta (1877-1941), en aquella época (1920) encargado de los proyectos de construcción de numerosos colegios públicos



como arquitecto—jefe de la Oficina Técnica de construcciones escolares.

Es un edificio dotado de un cierto carácter monumental, en donde se combina la tradición española, con una equilibrada mezcla de arquerías y dinteles en los que destacan los cajeados de ladrillo macizo rematado por un voladizo de madera con vigas aparentes y cubierto con tejas alicantinas, con los aires modernos de la arquitectura europea de la época.

Configurado como un edificio de dos plantas, con foram de U, su fachada principal, orientada al oeste, se encuentra escondida, albergando patio de recreo entre sus dos alas, está rodeado perimetralmente por patios menores que delimitan su entorno de las calles colindantes, Santiago al norte, este Pérez Cervera y su Pablo Iglesias, separado de las mismas por una cerca de hierro, que no tiene nada que ver con la orígan de madera delimitada por pilares de ladrillo visto.

La idea original era que el colegio se encontrara abierto “a los cuatro vientos”, pero la fachada principal se levantó encajonada por una edificación aneja que en un futuro desaparecería, pues sobre su espacio se continuaría la actual calle Salvador Seguí para conectar con la de Santiago... pero la calle no se abrió, con lo que la elegancia y delicadeza de su fachada principal sólo se puede contemplar entrando en el interior del mismo.

Con respecto a la denominación de “Cristo del Consuelo”, ya se ha dicho que el nombre original con que se aprobó, según la orden del Ministerio de Instrucción Pública, fue primeramente “General Primo de Rivera”, pero en sesión plenaria de 26 de noviembre de 1930, previniéndose ya el final de la dictadura (Primo de Rivera dimite en diciembre de ese año), se solicita por uno de los concejales el nombre del Cristo del Consuelo... con el advenimiento de la II República unos meses después, otra propuesta, esta del concejal del Partido Socialista D. Antonio Ros, propone que el nombre del nuevo colegio sea el de Pablo Iglesias, en reconocimiento del que fuera fundador del P.S.O.E.

Con todo, no parece que constara oficialmente ninguna de las dos denominaciones, pues desde su inauguración siempre se conoció Escuelas Nacionales Graduadas Nº 2 (la Nº 1 correspondía al colegio ubicado en la calle Santa Gertrudis, que después sería el Ambulatorio), no siendo hasta 1963 cuando aparece oficialmente el nombre de Cristo del Consuelo.

No obstante, tras la guerra civil, en 1941, tal vez en desagravio por la desaparición de la imagen original del Santo Cristo, o como corroboración del nombre nunca reconocido, se decide la colocación de un mosaico de cerámica representando la venerada imagen, encargándose el mismo al ceramista sevillano Ramos Rejano, siendo colocada el 3 de mayo de ese mismo año, desde donde preside y vigila desde entonces a los alumnos y profesores que de forma continua y a lo largo de los años acuden a este singular y digno edificio.

*Antonio Ballesteros Baldrich*

#### BIBLIOGRAFÍA

- **Ballesteros Baldrich, A.:** Cementerios de Cieza. ANASTASIS Nº 5. Cieza 2006.
- **Benedito Pérez de Lema, C., Segura, A.:** Historia del CEIP Cristo del Consuelo. 75 Aniversario 1931-2006.
- **Campuzano, M<sup>a</sup> J.:** Arte en Cieza, siglo XX, HISTORIA DE CIEZA, VOL V. Murcia 1998
- **El Luchador Nº 4,** 16-2-1930
- **Gómez Rubio, J.:** Marco Benegas, EL ANDA Nº 67. Cieza 2006.
- **Melgares Guerrero, J. A.:** Antonio Pérez Crespo (político abogado...). Azarbe. Murcia 2009.
- **Salmerón Giménez, F. J.:** EDUCACION, OCIO Y FIESTA. HISTORIA DE CIEZA, VOL IV. Murcia 1998.
- **Saorín Martínez, F.:** Apuntes para un aniversario (sobre el edificio y su arquitectura) CEIP Cristo del Consuelo. 75 Aniversario 1931-2006.
- **Taller de Ecología Urbana:** El Grupo, edificio singular maltrato en Cieza, inocentadas y aguinaldos 1984.